

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Minuta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 13:17 horas del veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, en las Salas de Consejeros 1 y 2 del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, código postal 14610, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron:

Asistentes

| | |
|-------------------------------|--|
| C. Jaime Rivera Velázquez | Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales |
| C. Dania Paola Ravel Cuevas | Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales |
| C. B. Claudia Zavala Pérez | Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales |
| C. Miguel Ángel Patiño Arroyo | Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales |

Representantes del Poder Legislativo

| | |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| C. Víctor Hugo Raygadas Meneses | Partido de la Revolución Democrática |
| C. Alejandro González Basurto | Movimiento Ciudadano |
| C. Alejandro Viedma Velázquez | Morena |
| C. Yoctán Martínez Quijano | Encuentro Social |

Representantes de los Partidos Políticos

| | |
|------------------------------|--------------------------------------|
| C. Álvaro D. Malvárez Castro | Partido Acción Nacional |
| C. Andrea Rostro Olvera | Partido Revolucionario Institucional |
| C. Silvia Reza Cisneros | Partido de la Revolución Democrática |

| | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| C. Leticia Amezcua Fierros | Partido Verde Ecologista de México |
| C. Ildefonso Catelar Salazar | Partido del Trabajo |
| C. Guillermo Cárdenas González | Movimiento Ciudadano |
| C. Jacqueline Alarcón Rivera | Nueva Alianza |
| C. Israel Flores Hernández | Morena |

Orden del día:

1. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 08 y 15 de noviembre de 2017.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el calendario de entrevistas de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa, en el proceso de selección y designación de la Consejera o el Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
4. Informes de seguimiento presentados por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
 - 4.1. Informe del seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2017-2018.
 - 4.2. Informe sobre el seguimiento de las respuestas que se den a las consultas y requerimientos de los Organismos Públicos Locales Electorales.
 - 4.3. Informe de seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Agradeció a los presentes la asistencia a la sesión de la Comisión.

Pidió al Secretario Técnico verificar el quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Informó la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Sometió el orden del día a la consideración de los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las Consejeras y Consejero si estaban por aprobar el orden del día, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Presentó el siguiente punto del orden del día correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 8 y 15 de noviembre de 2017.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Informó que se recibieron observaciones de forma sobre las minutas, las cuales serían incluidas a los documentos.

Al no haber comentarios, pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a los integrantes de la Comisión si estaban por aprobar las minutas circuladas, las cuales fueron **aprobadas por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que el siguiente punto del orden del día corresponde la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el calendario de entrevistas de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa en el proceso de selección y designación de la Consejera o el Consejero Presidente de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico dar una explicación del procedimiento correspondiente, así como los antecedentes propios del caso.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que el pasado 24 de noviembre de 2017, el Colegio de México entregó los resultados del ensayo presencial realizado en el estado de Guerrero, así mismo la Comisión de Vinculación ordenó la publicación de los nombres y las calificaciones de las y los aspirantes cuyos resultados les permitieron acceder a la siguiente etapa.

De igual forma, ese mismo día se notificó a las y los representantes de los partidos políticos y las y los Consejeros del Poder Legislativo del Consejo General para que presentaran las observaciones y comentarios que consideraran convenientes respecto de cada una de las y los aspirantes.

Indicó que, las y los aspirantes en cuyo ensayo obtuvieron un resultado no idóneo, tuvieron hasta el día 27 de noviembre de 2017 para solicitar por escrito, ante las Juntas Ejecutivas Local y Distritales del estado de Guerrero o ante la Unidad Técnica la revisión de su ensayo.

Mencionó que en tiempo y forma se presentaron dos solicitudes de revisión de ensayo, mismas que se desahogaron en esta misma fecha, tal y como lo establece la convocatoria emitida. Como resultado, la Comisión Dictaminadora del Colegio de México confirmó el resultado como no idóneo.

En razón de lo anterior, el presente Acuerdo tiene como objeto aprobar el calendario de entrevistas, correspondiente a las y los aspirantes que accedieron a dicha etapa dentro del proceso de designación, las cuales se llevarán a cabo el lunes 4 de diciembre, de conformidad con los resultados del ensayo presencial y las revisiones solicitadas.

Por ello resulta necesario aprobar la integración de tres grupos de trabajo conformados por Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto para entrevistar a dichos aspirantes.

Comentó que en este sorteo se tiene a cuatro aspirantes que en el pasado proceso de designación para el estado de Guerrero pasaron a la etapa de entrevistas, por lo que propuso que en el sorteo no vuelvan a ser entrevistados por el mismo grupo de entrevistadores que inicialmente lo hicieron, que es una condición que se puso al sistema para que de manera aleatoria pueda asignar las entrevistas. Asimismo se sorteó que el grupo tres será el que lleve a cabo la cuarta entrevista.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Preguntó si el propio sistema sorteará tantas veces como se requieran hasta que ninguno de los aspirantes caiga en alguno de los grupos que ya hemos entrevistado, excluyendo del grupo tres, a tres personas que ya se entrevistaron y una del grupo dos, asegurando que no se modifique. Añadió que de ser así estaría de acuerdo con el sistema que se ha utilizado.

Precisó que de las dos revisiones desahogadas, ninguna procedió para que se hiciera el ajuste pertinente en el punto de acuerdo, y revisar también el plazo de la notificación en los cinco días que se mencionan, así como algunas cuestiones de forma que tendría.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó pasar al procedimiento de sorteo.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Pidió al Director Giancarlo Giordano Garibay explicara el procedimiento.

Director Giancarlo Giordano Garibay: Presentó en pantalla sin los nombres de aspirantes, el calendario previsto, solo con los grupos de trabajo que se aprueban mediante este mismo Acuerdo y los horarios en los que se llevaría a cabo cada entrevista.

Señaló que están los cuatro espacios para el caso del Grupo 3, pasó a la base de datos con los nombres de las 10 personas que acceden a la siguiente etapa y copió el folio que se utiliza en la base de datos. En ese momento al picar este botón el sistema otorga un número aleatorio, tantas veces como sea necesario para garantizar que las y los aspirantes que fueron entrevistados previamente caigan en los grupos donde estuvieron anteriormente. Se otorgó el número aleatorio a cada aspirante y se ordenaron de mayor a menor.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Puso a disposición para su conocimiento el Calendario de Entrevistas. Reiteró lo conveniente de que las y los aspirantes que volvían a participar no fueran entrevistados al azar por los mismos Consejeros que los habían entrevistado previamente.

Pidió al Secretario Técnico someter a votación el calendario de entrevistas de las y los aspirantes a Consejera Presidenta o Presidente del Instituto Electoral de Guerrero.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el calendario de entrevistas de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa en el proceso de selección y designación de la Consejera o el Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que el siguiente punto en el orden del día era el relativo al Informe de Seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2017-2018.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico dar una explicación resumida del punto.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que se presenta el Informe con un corte correspondiente al día 24 de noviembre del presente año. Hasta el momento habían iniciado 1,065 actividades, de las cuales 504 han sido concluidas en su totalidad; de las 504, 430 se realizaron dentro de los plazos establecidos y 74 fuera de los mismos.

Entre las últimas, se encuentran en aprobación del Programa de Operación del SIJE 2018, se contabiliza una por cada entidad con proceso electoral. Las restantes 44 actividades

corresponden a la entrega, revisión y validación de las propuestas de documentación y materiales electorales, emisión de la convocatoria para los ciudadanos que deseen participar como observadores electorales, aprobación de topes de gastos de precampaña y emisión de convocatorias para la integración de órganos desconcentrados de los Organismos Públicos Locales.

De las 561 actividades que se encuentran en proceso de ejecución, 481 están dentro del plazo para ser atendidas y 80 fuera del límite. Estas se refieren a la revisión por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, de los documentos y materiales electorales y especificaciones técnicas presentadas por los OPL.

Se han llevado a cabo ya las correspondientes a las entidades de Coahuila, Colima, Durango, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, en su caso, la atención y presentación por parte del OPL de los cambios pertinentes conforme a las observaciones emitidas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, solo han sido atendidas por el estado de Morelos.

En el caso de la presentación por parte del OPL de los cambios pertinentes conforme a las observaciones emitidas por la Dirección de Organización, están pendientes las 30 entidades. De igual forma sigue pendiente por parte del Organismo Público de la Ciudad de México la aprobación de sus lineamientos para la sesión especial de cómputo.

Respecto del Proceso Electoral Extraordinario en la primera demarcación del municipio de San Blas, Nayarit, de las 48 actividades calendarizadas se han desarrollado 40, de las cuales 34 han sido concluidas en su totalidad. Es cuanto, señor Consejero Presidente.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Señaló que en la página 22 del Informe se hace mención de una actividad que aparentemente está pendiente de cumplirse por parte de 30 entidades federativas; sin embargo, se repite esa actividad y se dice que el único que ha atendido es Morelos.

Añadió que, al momento se circuló una modificación al Informe y con ello ya quedaría atendido.

Otra de las cosas que llama la atención tiene que ver con que sigue pendiente el cumplimiento el OPL de la Ciudad de México para que presente una propuesta de lineamientos para la sesión especial de cómputo.

Indicó que la modificación al Reglamento de Elecciones permite que se atienda esta preocupación del Instituto Electoral Local, y preguntó por qué todavía no se ha respondido.

Diciendo que, la preocupación ya no tiene sustento por la modificación al Reglamento de Elecciones y, por lo tanto, ellos ya no estarían obligados a presentar estos lineamientos para la sesión especial de cómputo.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Manifestó que las actividades duplicadas en la modificación se referían a la presentación de los modelos y la validación. En el caso de la Ciudad de México sigue pendiente esta respuesta, y se comprometió a revisar con la Dirección Ejecutiva correspondiente para ver cuál es el estatus de la misma o si se subirá a Comisión para que se lleve a cabo la respuesta correspondiente.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Señaló que el Reglamento da la posibilidad de adecuar los procedimientos que están establecidos en la legislación local. Sin embargo, se han emitido algunos lineamientos muy específicos para las sesiones de cómputo que tendrían que adecuarse, dada la particularidad de la Ciudad de México; la Dirección de Organización Electoral está haciendo la valoración correspondiente para poder adecuar esos procedimientos, en especial, los lineamientos para el procedimiento de los cómputos, a las condiciones particulares de la Ciudad de México.

Lo pertinente es solicitar a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que pueda emitir lo antes posible esta respuesta para no frenar una actividad necesaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Hizo referencia a la tabla de las modificaciones a los calendarios de coordinación.

Añadió que los OPL están llevando a cabo la integración de los consejos distritales o municipales o comités y que en alguna entidad ya se emitió una tercera convocatoria, y ya están muy próximas las fechas para la integración en algunas entidades federativas, y que en su caso habría que tener un enfoque para poder atender cualquier circunstancia que pudiera estarse generando a través de la aplicación del Reglamento.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Clarificó que la tabla de modificación a los calendarios se refiere únicamente a las fechas que han sido modificadas por los OPL.

Añadió que en el punto de acuerdos y compromisos se haría una presentación de lo que es el Sistema de Seguimiento, el cual va a poder permitir incluso por cada uno de los procesos y subprocesos llevar a cabo un seguimiento puntual, por supuesto se tomará nota de lo que se indica para clarificar cuáles son las acciones que han venido realizando en cada uno de estos temas que están por vencerse y que por su relevancia ameritan ser informados.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Señaló que respecto a la consulta que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el motivo de consulta fue porque había una incompatibilidad entre la legislación Local y el Reglamento de Elecciones, porque la legislación Local lo que contempla es que se tienen que empezar los cómputos con el primer paquete recibido.

Siendo eso así, con la modificación al Reglamento de Elecciones para que se respete la legislación local, ya está solventada la duda que tenían. Sin que los exima de hacer los lineamientos que garanticen certeza para que hagan su cómputo, por lo tanto añadió que se le puede responder lo antes posible, independientemente de que ellos tengan que hacer sus lineamientos con todos los mecanismos de certeza previstos y que se revisen por la Dirección Ejecutiva de Organización.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Manifestó que los lineamientos establecidos por la Dirección y la Comisión de Organización Electoral determinan una serie de pasos previos a las sesiones de cómputo, y tales procedimientos de revisión técnica, difícilmente se podrían aplicar de la misma manera dada la particularidad en el tiempo de la Ciudad de México, considerando que los cómputos inician el mismo domingo.

Como está previsto en el Reglamento se debe respetar y cumplir la disposición de la legislación de la Ciudad de México, por lo tanto, sus cómputos deberán realizarse conforme a está, siguiendo los lineamientos generales que ha emitido el INE.

Sugirió que la Comisión hiciera un llamado a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para que emita cuanto antes la respuesta correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el Informe al Seguimiento del Plan Integral y Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2017-2018, con el agregado mencionado por la Presidencia de esta Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad.**

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico indicar el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo Indicó que el siguiente punto en el orden del día correspondía al Informe de Seguimiento de las respuestas que se dan a las consultas, y requerimientos de los Organismos Públicos Locales.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico de la Comisión presentar el punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que en el Informe del seguimiento a las respuestas se comunica que dentro del periodo del 22 de octubre al 24 de noviembre, la Unidad Técnica recibió y tramitó 38 consultas, así como 3 solicitudes para acumular un total de 131 consultas y 21 solicitudes en el transcurso de la anualidad.

Como parte de los trabajos que se han hecho, se acordó en la Comisión la posibilidad de encontrar un mecanismo más ágil de seguimiento para que estén enterados los integrantes de la misma.

Por ello se presentó el esquema de seguimiento a través de una tabla de Excel, con los vínculos para acceder a cada uno de los documentos conforme se van haciendo llegar a la Unidad.

La tabla de Excel tendrá determinado si se trata de una consulta, una solicitud, la fecha de recepción de la misma, el número de oficio con el que se solicitó, el vínculo al documento correspondiente, para que puedan revisar cuáles son los términos de dicha consulta, la entidad a la que corresponde, el tema del cual se está consultando, la descripción del mismo, el oficio que remite la Unidad Técnica al área correspondiente, señalando a dónde se envía y la Comisión correspondiente, conforme a lo que se aprobó en la modificación del Reglamento.

Añadió que, se tiene contemplado que inicialmente se coloque en Intranet para el acceso de cada uno de los integrantes de la Comisión.

Representante del PVEM: Agradeció la entrega del Informe, señalando un detalle con la fecha de corte, porque a las oficinas han estado llegando muchas consultas e incluso consultas que van del 13 al 23 de noviembre, que ahí faltan por agregar.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Manifestó que esa es la fecha que tenemos de corte, pero la información se estará actualizando de manera inmediata.

Comentó que todas las consultas y solicitudes planteadas por los organismos y sus respuestas están en la página pública del Instituto. Añadió que llevaría a cabo una reunión con la Dirección de Transparencia precisamente para encontrar cuál es la vía más adecuada para generar una búsqueda que permita ágilmente encontrar por tema y por Organismo Público Local, a través de algún tipo de filtro.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Reconoció el esfuerzo extraordinario que ha hecho la Unidad de Vinculación, que además abona a la transparencia, para el acceso a la información, que nos da una gran herramienta para el seguimiento puntual a todas las consultas que hacen los Institutos Electorales Locales.

Manifestó la preocupación que generan las consultas pendientes. Que todavía son 30, particularmente las de la Comisión de Fiscalización que incluso algunas tienen desde mayo.

Propuso hacer un exhorto como se hizo en el punto anterior para la Comisión de Organización, para saber qué es lo que está ocurriendo.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Coincidió con el reconocimiento a la Unidad de Vinculación por el trabajo para atender uno de los compromisos que se han asumido en esta Comisión.

Se sumó a la propuesta de hacer un exhorto por oficio de parte de la Comisión, junto con la Unidad Técnica de Vinculación, a la Unidad Técnica de Fiscalización para que nos

informe lo que se ha hecho al respecto y en qué etapa se encuentran esas consultas que ya tienen un tiempo considerable.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Coincidió con lo expuesto, y pidió ampliar el exhorto a todos los que tienen pendientes, sobre todo las que llevan mayor tiempo.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó realizar la notificación de la modificación al Reglamento correspondiente, respecto a las consultas que ya abrevian los plazos, por lo que todas las consultas que han llegado a partir de este reglamento deberán atenderse de los nuevos plazos.

Al no haber manifestaciones, dio por recibido el Informe y solicitó al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que el siguiente punto del orden del día era el relativo al seguimiento de los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico explicar el punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Mencionó que los acuerdos han sido atendidos en relación con la solicitud del Consejero Marco Antonio Baños de informar en cada sesión a la Comisión el avance en las actividades, actualizaciones a los calendarios y actualizar permanentemente los calendarios en el portal del INE para que la información esté al alcance de todos.

En otro acuerdo solicitado por la representación de Morena, de contar con una plataforma para dar seguimiento a los procesos electorales locales, ya se tiene disponible, para lo cual se agendará una reunión de trabajo con los partidos políticos para presentárselas. De tal forma que en la fecha que se tenga a bien acordar, se estará haciendo una presentación a detalle con el personal que consideren conveniente.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Señaló que en esa sesión de trabajo la participación de todos los representantes de partido será muy importante.

Representante del PRD: Solicitó que previo a la reunión se pueda compartir la liga para que, en su caso, se pueda llegar ya con observaciones, dudas, cuestionamientos para hacer más enriquecedora la reunión de trabajo.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Acordó hacer llegar la liga para que puedan acceder a la información actualizada que ya está cargada.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Al no haber más intervenciones, dio por terminada a sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad por las Consejeras y los Consejeros Electorales presentes en la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 19 de diciembre de 2017.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales